



C I R C U L A R CSJSUC25-37

Fecha: 9 de abril de 2025  
Para: **DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO Y ADMINISTRATIVO DE SUCRE**  
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SUCRE  
Asunto: *“Divulgación resolución No. 0061 del 08 de abril de 2025 de la Dirección Seccional de Fiscalías de Sucre.”*

Respetados servidores:

Mediante la presente damos difusión de la resolución *“Por medio de la cual se hacen unas modificaciones al contenido de la resolución 0055 del 02/04/2025, designando Despachos Fiscales adscritos a la Seccional Sucre, para el trámite de diligencias penales durante la vacancia judicial "semana santa completa", que va desde el 14/04/2025 al 20/04/2025, en aquellas Fiscalías cuyos titulares gozan de vacaciones colectivas, conforme a la Circular 007 del 19/03/2024, y se designan otras disposiciones de acuerdo a la circular 009 del 05/05/2025, atendiendo los principios de eficiencia, eficacia y efectividad que rige la buena marcha de la administración de justicia”*.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

**FABIAN ELIAS PATERNINA MARTINEZ**  
Presidente

FEPM/lfgt